



Más de 45 millones para jóvenes con liderazgo social

Hasta el próximo 26 de junio de 2026 a las 6:00 p.m. estará abierta la convocatoria para todos los interesados en participar en el Premio a la Investigación Social Jorge Bernal organizado por la cooperativa Confiar; el cual ha reconocido desde el 2011 a 25 proyectos de diferentes regiones del país.

Confiar Cooperativa Financiera hizo el lanzamiento de la convocatoria de la versión número 15 del Premio a la Investigación Social Jorge Bernal el cual busca promover el desarrollo rural integral y la paz a través del reconocimiento a proyectos liderados por jóvenes investigadores, incentivando de esta forma la creación de conocimiento para transformar realidades sociales.

En la convocatoria podrán participar estudiantes de posgrado maestría y doctorado, docentes adscritos a universidades públicas y privadas, e investigadores vinculados a las diferentes organizaciones sociales de Colombia, en calidad de empleados o asociados que cuenten con el aval institucional, entre 18 y 40 años.

Los proyectos deberán tener como asunto central, Desarrollo Rural Integral y Paz, específicamente en los temas:

- Propiedad, uso, mercado y formalización de la tenencia de tierra. Se dará prioridad a proyectos que propongan formas de uso de la tierra que mejoren la participación de pequeños agricultores y agricultores familiares.
- Políticas públicas del sec-

Premio a la Investigación Social Jorge Bernal

15ª CONVOCATORIA
Desarrollo rural integral y paz

Participa hasta el 26 de junio

Más información aquí 

confiar.coop/premio-jorge-bernal

confiar coop

El Premio a la Investigación Social Jorge Bernal busca jóvenes que aporten a la paz y al desarrollo rural del país.

tor agrario que promuevan la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables.

- Propuestas para la estructuración de créditos cooperativos para pequeños agricultores.
 - Institucionalidad rural.
 - Desarrollo rural integral en zona periurbanas.
 - Propuestas de ordenamiento territorial que promuevan el desarrollo rural con justicia social.
 - Propuestas organizativas para mejorar la calidad de vida de los firmantes de paz.
 - Iniciativas de mujeres rurales.
 - Seguridad alimentaria.
- Se premiarán dos proyectos, al pri-

mer lugar se le entregarán 25 millones de pesos, y al segundo 20 millones de pesos, para la ejecución de las respectivas investigaciones. Este premio hace parte del interés de la cooperativa Confiar en incentivar la investigación y la gestión del conocimiento como una oportunidad para potenciar el trabajo de las personas jóvenes que encuentran en la investigación y en el trabajo con la comunidad una forma de contribuir a la búsqueda de soluciones a problemáticas sociales del país; de promover el desarrollo rural y aportar a la construcción de paz en Colombia.

En el marco de los 15 años del Premio, estará abierta al público la exposición Territorios y saberes para la paz, una muestra de las 25 investigaciones premiadas a lo largo de este periodo, que exploran las realidades sociales de Colombia desde los territorios, la exposición está exhibida en la Casa de la Cultura y la Cooperación Confiar en Medellín.

- Se entregarán \$45 millones de pesos para promover la investigación social, con énfasis en el Desarrollo rural integral y paz en Colombia.
- Serán dos premios, el primer lugar por un valor de \$25 millones de pesos y el segundo, por valor de \$20 millones de pesos para financiar proyectos de investigación.
- Desde su primera versión en el 2011 ha reconocido a 25 proyectos de investigación, para un total de \$470'000.000 invertidos en los diferentes proyectos que se han desarrollado en Antioquia, Cauca, Caquetá, Chocó, La Guajira, el Eje Cafetero, Tolima, Valle del Cauca y en las Zonas de Reservas Campesinas.



VENTANA SOLIDARIA



Editorial Universidad Surcolombiana, herramienta para la difusión del conocimiento académico y científico

La dependencia, adscrita a la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social, amplía cada año su producción editorial, participa en ferias nacionales e internacionales donde da a conocer en todos los niveles un catálogo de más de 130 títulos.

La Editorial de la Universidad Surcolombiana es una de las plataformas no solo más reconocida sino efectiva para la difusión del trabajo académico y de investigación que realiza la institución a través de la publicación de textos.

De acuerdo con Fernando Galindo Perdomo, director de la Editorial y de Publicaciones de la Universidad, esta dependencia realiza convocatorias anuales dirigidas a estudiantes, docentes, graduados y pensionados de la institución para que presenten sus propuestas editoriales y den a conocer mediante esta alternativa sus productos resultados de proyectos de investigación, de proyección social y creación de libros didácticos; “ahora estamos abriendo otra línea, que es lo que tiene que ver con poemarios y novelas”.

La Editorial tiene como meta institucional la publicación de 12 textos al año, aunque en la práctica esta cifra suele superarse. Durante 2025 se publicaron 17 títulos y, en lo corrido de mayo de 2026, ya se han lanzado cinco obras provenientes de convocatorias anteriores. Además, otros 17 libros avanzan en el proceso editorial y corrección de estilo.

Desde su creación en 2002, la Editorial de la Universidad Surcolombiana ha construido un catálogo de más de 130 títulos, de los cuales cerca de 125 permanecen disponibles para oferta y comercialización. Algunos han alcanzado segundas impresiones y nuevas ediciones, especialmente aquellos publicados desde 2020 con mayor demanda en ferias y espacios universitarios.

La estrategia de circulación y comercialización también se ha fortalecido con participación constante en eventos editoriales. En los últimos años, la universidad ha asistido con stand propio a la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo), además de participar en la Feria del Libro de Cali, la Feria del Libro de Medellín, FILA, FILSmar en Santa Marta y Filvoragine en Neiva.

Sobre la experiencia reciente en FILBo, Galindo Perdomo destacó el crecimiento de la editorial en ventas, visibilidad institucional y promoción de novedades editoriales. “Filbo es una ventana de la universidad al mundo, para que la gente

de muchas partes del mundo la conozca, y conozca toda la producción intelectual de nuestra comunidad universitaria”, afirmó.

La Editorial también avanza en procesos de coedición con otras instituciones de educación superior, docentes investigadores, programas de posgrado y proyectos de mediana y mayor cuantía. Estas alianzas permiten publicar obras conjuntas en coediciones y ampliar el alcance de los resultados académicos.

Ruta de las convocatorias

La coordinación del proceso de convocatorias que realiza anualmente la Editorial está a cargo de Yurley Medina Vargas, cuya labor dentro de la dependencia también incluye el acompañamiento a autores, editores y evaluadores, así como la gestión presupuestal de la misma.

El proceso inicia con la expedición del documento del Comité de Libros y la publicación de la convocatoria, que generalmente se abre entre los meses de septiembre y noviembre de cada año. Posteriormente, las propuestas recibidas pasan por una revisión de requisitos básicos, tales como normas de presentación, extensión, número de autores y paz y salvo ante la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social.

Los resultados de las convocatorias se publican en dos etapas: primero, la verificación de estos requisitos, aproximadamente 10 días después del cierre, y posteriormente la evaluación final, que se realiza

entre diciembre y enero, según el cronograma institucional.

Luego se desarrolla una evaluación editorial interna a cargo del Comité de Libros y, cuando se requiere, de docentes invitados por su experticia. Después, el texto entra en revisión editorial conjunta entre comité y editores, donde se analizan aspectos de estructura, coherencia y material gráfico.

Más adelante se realiza la corrección de estilo, centrada en la redacción; y posteriormente la evaluación de pares externos categorizados por MinCiencias, quienes revisan la rigurosidad académica, la novedad del contenido y su legibilidad.

Tras estas etapas, los textos pasan a diseño, diagramación e impresión. Explicó que en cada fase el documento retorna a los autores para ajustes, según las observaciones de los evaluadores y revisores.

La Editorial también organiza su producción en distintas colecciones temáticas, a las cuales pueden postularse los autores según la naturaleza de sus textos.

Diseño, etapa final

En el área de diseño y producción visual, la diseñadora de la Editorial, Grace Katherine Guzmán Chávez, explicó que el proceso de creación de portadas inicia generalmente desde cero, aunque en algunos casos los autores envían sugerencias de imágenes, colores o elementos asociados a sus obras.

Agregó que la construcción de la

carátula se realiza a partir del concepto del libro, el cual es definido por el equipo editorial. Con base en ese insumo se elaboran varias propuestas de portada, de las cuales finalmente se selecciona la más adecuada para la publicación.

“Armamos las propuestas teniendo en cuenta el concepto del libro, y ese concepto me lo refieren a mí los editores, los que hacen la corrección; y basado en eso se arman las propuestas y finalmente ellos también son los que deciden cuál cubierta es la más adecuada para”, detalló

En cuanto al diseño interior, la diagramación se ajusta a parámetros institucionales definidos por el sello editorial, que incluyen márgenes, número de columnas y formato según el tipo de obra, ya sea investigación o material didáctico. Sin embargo, aspectos como tipografía, jerarquización de títulos y organización visual de capítulos quedan bajo la responsabilidad del área de diseño.

“Tenemos algunas características específicas dependiendo de la colección del libro o del tamaño. Dependiendo de eso manejamos unos estilos del sello, pero el tema de fuentes, titulación y separadores sí lo defino desde diseño”, explicó la profesional.

Estas decisiones se articulan posteriormente con el equipo editorial, que puede sugerir ajustes antes de la aprobación final, garantizando coherencia entre el contenido académico y la presentación gráfica de cada obra.



Diferentes títulos están a disposición de la comunidad universitaria

Continúa abierta convocatoria para la tercera edición del Premio Regional de Periodismo de Investigación Flor Alba Núñez Vargas

Por: Julián David Vargas Ortiz
 Información suministrada por:
 Corpehuila

La Corporación Periodística del Huila (Corpehuila) abrió el proceso de recepción de trabajos para la tercera edición del Premio Regional de Periodismo de Investigación Flor Alba Núñez Vargas. Esta distinción convoca a periodistas, comunicadores y estudiantes de los departamentos de Huila, Caquetá, Cauca, Putumayo, Tolima y Nariño, con el propósito de reconocer investigaciones que revelen situaciones complejas y contribuyan al desarrollo social mediante el rigor informativo.

La organización mantiene abierta la convocatoria para postulaciones publicadas entre el 1 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2026. Los interesados pueden inscribir sus piezas en las categorías de noticia, crónica, ensayo, reportaje y entrevista, bajo los formatos multimedia, audiovisual, radiofónico e impreso. El registro debe efectuarse a través del formulario digital disponible en el sitio web oficial de la corporación.

El panel de jueces evaluará los trabajos basándose en tres ejes: valores periodísticos generales, donde se pondera la verdad y la independencia con un 60%; el cumplimiento de los parámetros de cada género con un 20%; y la calidad técnica del lenguaje según el medio con otro 20%. Este sistema de evaluación garantiza que la distinción recaiga sobre piezas con alto valor público y profundidad investigativa.

“Nuestro objetivo es que contribuyamos a que no se pierda el rigor, que valoremos aún más la verificación, el criterio editorial y el contacto humano con las fuentes. Buscamos trabajos que documenten con pruebas la verdad donde otros no llegan, que obliguen a instituciones públicas y privadas a rendir cuentas y a corregir y que sirvan de insumos para ajustar políticas públicas que hoy no funcionan. Historias que generen cambios y movimientos especialmente entre la comunidad para que entiendan sus problemas y tengan más posibilidad de exigir sus derechos. Premiamos el periodismo que, como el de Flor Alba Núñez, a quien rendimos homenaje en este premio, hace que haya más transparencia en las regiones y que motive más a los jóvenes de la región a investigar sin miedo, con método y con ética. Eso es lo que esperamos nosotros en lo que tiene que ver con el impacto que se pueda generar a través de este ejercicio

que hacemos desde la Corporación Periodística del Huila, Corpehuila”, afirmó Alba Luz Erazo Muñoz, presidenta de Corpehuila.

La iniciativa rinde homenaje a la periodista y profesora Flor Alba Núñez Vargas, quien destacó por su compromiso con las causas sociales y la defensa del ejercicio profesional. Bajo este principio, Corpehuila busca inspirar a las nuevas generaciones de comunicadores a profundizar en temas que trasciendan la coyuntura diaria.

El plazo para la entrega de los trabajos vence el 30 de junio de 2026 a las 11:59 p.m. Los ganadores y finalistas serán proclamados el 10 de septiembre de 2026 durante la ceremonia de premiación en Pitalito, Huila. Cada ganador recibirá la estatuilla oficial del premio, mientras que los nominados obtendrán una distinción especial de la corporación.

“No es un premio menor, se trata entonces de un acto de memoria que está legitimando el riesgo de

quienes informan donde otros no llegan. Además, dignifica porque exige y premia el rigor. Al evaluar el método, la verificación y el contraste de fuentes, marcamos un estándar que eleva la vara frente a lo que conocemos como rumor y la nota exprés. Estamos visibilizando historias de departamentos que el país ignora y estamos conectando a los periodistas locales con redes, con formación, con respaldo en departamentos marcados por el conflicto y el olvido”, concluyó Alba Luz.

VENTANA SOLIDARIA



PREMIO REGIONAL DE —
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

FLOR ALBA NÚÑEZ VARGAS

3RA VERSIÓN

MÁS INFORMACIÓN EN
www.corpehuila.com

INSCRIPCIONES ABIERTAS
 3 DE MAYO AL 30 DE JUNIO DE 2026

CORPEHUILA
 Corporación Periodística del Huila



Plan Decenal de la Economía Popular, Comunitaria y Solidaria

Con la participación de más de 3.500 personas provenientes de distintas regiones del país la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, Unidad Solidaria realizó la Segunda Asamblea Nacional de Economía Solidaria, Popular y Comunitaria en Ibagué, donde además fue presentado el documento como hoja de ruta de la construcción del Plan Decenal de la Economía Popular, Comunitaria y Solidaria.



Con gran participación se realizó la Segunda Asamblea Nacional de Economía Solidaria en Ibagué.

Durante el encuentro que se cumplió el 22 y 23 de mayo participaron líderes de organizaciones solidarias, procesos comunitarios, asociaciones, cooperativas, medios alternativos y delegaciones territoriales quienes cumplieron diálogos donde se promovió un espacio de construcción colectiva, fortalecimiento de la economía solidaria, popular y comunitaria como camino para la transformación social y territorial de Colombia, demostrando la fuerza organizativa de los territorios y el interés de seguir construyendo alternativas econó-

micas basadas en la solidaridad y la cooperación.

En las instalaciones de la Universidad del Tolima se realizó las jornadas de participación donde además se realizaron encuentros académicos y de intercambio de experiencias, entre los eventos más destacados estuvo el Foro Internacional sobre Mecanismos de Financiación para la Economía Solidaria, Popular y Comunitaria, espacio que permitió reflexionar sobre alternativas y estrategias para fortalecer los procesos asociativos y productivos

en los territorios; la jornada contó además con la presencia y participación de altos funcionarios del Gobierno nacional, quienes ratificaron el compromiso institucional con el fortalecimiento de las economías comunitarias y solidarias del país.

Como resultado de este proceso asambleario las organizaciones solidarias, populares y comunitarias participantes validaron y entregaron junto a la Unidad Solidaria el Plan Decenal de la Economía Solidaria, Popular y Comunitaria,

construido desde las regiones y las organizaciones sociales, el cual representa una hoja de ruta para fortalecer el trabajo asociativo, la producción comunitaria y las economías populares en Colombia.

La Unidad Solidaria manifiesta su convicción de que este Plan Decenal será una herramienta fundamental para generar cambios positivos en el país, aportando al desarrollo de las comunidades, la inclusión social y la construcción de paz en los territorios.

El Plan Decenal de la Economía Popular, Comunitaria y Solidaria es una política pública del Gobierno de Colombia que define la hoja de ruta para los próximos diez años (2026-2036). Su propósito es consolidar este sector como motor clave del empleo, la producción nacional y la movilidad social, superando la informalidad

El Gobierno del presidente Gustavo Petro reconoce a la economía popular como base productiva y le cumple al sector garantizando derechos, ampliando la protección social y mejorando los ingresos de millones de personas que sostienen la vida cotidiana en Colombia, una política pública que trazarán la hoja de ruta de este sector en los próximos diez años, con el objetivo de superar su marginalidad y el rezago histórico.

El Plan Decenal de Economía Popular, Solidaria y Comunitaria marca un hito que reconoce estas formas de trabajo como pilares reales de la economía y no como una expresión transitoria de informalidad. Este instrumento busca garantizar derechos, ampliar la protección so-



Durante la Asamblea fue presentado el Plan Decenal de Economía Popular.